

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación en Ciencias de la Enfermería	Salud Pública	1º	2º	6 (4T + 2P)	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Prof. Carlos Muñoz Bravo Lunes: 9.30-11.30 hh. Jueves: 11-13 hh.	Para llevar a cabo las tutorías se emplearán las siguientes herramientas síncronas (videoconferencias por Google Meet) y asíncronas (foros específicos habilitados en PRADO para cada uno de los temas de teoría y prácticas -preferentemente- y correo electrónico). Este sistema de tutorización permitirá reforzar la acción orientadora y el seguimiento del estudiantado. <u>Para las tutorías desarrolladas mediante herramientas síncronas, se concertará cita previa mediante el correo electrónico.</u>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Tanto el temario teórico como el práctico previsto en la Guía Docente de la asignatura se ha podido mantener y desarrollar con la docencia no presencial a través de las diferentes metodologías empleadas para ello. No se ha requerido, por tanto, una adaptación del temario.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Uso de la plataforma PRADO para facilitar y poner a disposición del alumnado todo el material (teoría, prácticas, ejercicios y tareas resueltas), indicando la clase/tema al que corresponde, para ir guiando a los alumnos en el aprendizaje.	

- Uso de la plataforma PRADO para facilitar tanto el material de las presentaciones como el material complementario de manera redactada de todos los temas teóricos, así como el material necesario para el desarrollo de las sesiones prácticas.
- Uso de la plataforma PRADO incorporando herramientas síncronas como: tareas, cuestionarios y casos clínicos para las sesiones de prácticas impartidas mediante docencia no presencial.
- Grabación asíncrona de temas impartidos durante el periodo de docencia no presencial, facilitando así el seguimiento de los mismos. Los vídeos estarán disponibles en PRADO.
- Uso de la herramienta síncrona Google Meet, para tutorías individuales y/o grupales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se realizará examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria, en los diferentes tipos de evaluación, si bien se ha reducido sensiblemente su ponderación para priorizar la evaluación continuada, como se detalla a continuación. Tal y como se establece en el punto 5.3.2 del Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no presencial en la Universidad de Granada aprobado en Consejo extraordinario de Gobierno de 17 de abril de 2020, se ha notificado dicha decisión tanto a la dirección del departamento como a la coordinación del título antes del 30 de abril de 2020. El objeto de esta comunicación es rehacer el calendario de exámenes de ambas convocatorias, en el caso que sea necesario, por parte de los Centros.

Además, aunque se haya optado por modalidad de evaluación a través de un examen final, siguiendo las recomendaciones publicadas por el documento anteriormente mencionado, se han llevado a cabo adaptaciones en la metodología y en el sistema de evaluación, orientándose preferentemente hacia una evaluación continua de la asignatura. Por lo que, cumpliendo con la vigente *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR* en su artículo 9 referente a la evaluación continua, (9.1 y 9.2), se establece la siguiente combinación de elementos de evaluación con sus correspondientes ponderaciones:

Evaluación de la teoría

- Docencia presencial. Asistencia a clase teórica.
Descripción: Se contabilizaron las asistencias, en días elegidos al azar por el profesorado responsable.
Criterios de evaluación: Cada asistencia en estos días sumará 1 punto. La puntuación máxima que se puede alcanzar con esta actividad es de 5 puntos.
Porcentaje sobre la calificación final: 5%.
- Herramienta: Cuestionario en PRADO. Docencia no presencial.
Descripción: Valoración de conocimientos intermedia consistente en 5 preguntas de respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una opción es correcta.
Criterios de evaluación: Cada pregunta correcta de esta prueba de conocimientos intermedia será puntuada con 3 puntos. La puntuación máxima que se puede alcanzar con esta prueba es de 15 puntos.
Porcentaje sobre la calificación final: 15%.
- Herramienta: Cuestionario en PRADO. Docencia no presencial.
Descripción: Examen de teoría final. Prueba de tipo cuestionario.
Criterios de evaluación: Se valorará el grado de acierto de las respuestas del cuestionario. Consistirá en 30 preguntas de respuesta múltiple, con 4 alternativas, de las que sólo una será correcta. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto en el examen. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. La puntuación total de este examen sumará como máximo 30 puntos respecto al total de la asignatura.
Porcentaje sobre la calificación final: 30%.



Evaluación de las prácticas

a) Herramienta: Asistencia a prácticas en PRADO. Docencia presencial y no presencial.

Descripción: El/la profesor/a asignará en cada una de las 10 sesiones 2 puntos por asistencia. Las sesiones impartidas de manera presencial han sido contabilizadas pasando lista presencialmente en clase. En las sesiones impartidas de forma no presencial se empleará la herramienta de asistencia a clase habilitada en PRADO.

Criterios de evaluación: Cada asistencia será puntuada con 2 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 20%.

b) Herramienta: Cuestionario PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Para la sesión número 4 y 5 de prácticas (ver guía docente) se llevará a cabo un cuestionario específico que garantizará la adquisición de conocimientos y competencias sobre dicha práctica.

Criterios de evaluación: la resolución correcta completa del cuestionario supondrá 4 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 4%.

c) Herramienta: Cuestionario PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Para la sesión número 6 de prácticas (ver guía docente) se llevará a cabo un cuestionario específico que garantizará la adquisición de conocimientos y competencias sobre dicha práctica.

Criterios de evaluación: la resolución correcta completa del cuestionario supondrá 4 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 4%.

d) Herramienta: Cuestionario PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Para la sesión número 7 de prácticas (ver guía docente) se llevará a cabo un cuestionario específico que garantizará la adquisición de conocimientos y competencias sobre dicha práctica.

Criterios de evaluación: la resolución correcta completa del cuestionario supondrá 4 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 4%.

e) Herramienta: Cuestionario PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Para la sesión número 8 de prácticas (ver guía docente) se llevará a cabo un cuestionario específico que garantizará la adquisición de conocimientos y competencias sobre dicha práctica.

Criterios de evaluación: la resolución correcta completa del cuestionario supondrá 4 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 4%.

f) Herramienta: Cuestionario PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Para la sesión número 9 y 10 de prácticas (ver guía docente) se llevará a cabo un cuestionario específico que garantizará la adquisición de conocimientos y competencias sobre dicha práctica.

Criterios de evaluación: la resolución correcta completa del cuestionario supondrá 4 puntos.

Porcentaje sobre la calificación final: 4%.

g) Herramienta: Cuestionario en PRADO. Docencia no presencial.

Descripción: Examen de prácticas final. Prueba de tipo cuestionario. Al margen de la asistencia y la realización de los trabajos de clase, todos los/as alumnos/as deberán examinarse del contenido de prácticas.

Criterios de evaluación: Se valorará el grado de acierto de las respuestas del cuestionario. Para ello en este examen final, se incluirán 10 preguntas que versarán específicamente sobre el contenido impartido en las 10 sesiones prácticas del programa.



Porcentaje sobre la calificación final: 10%.

Bajo esta modalidad de evaluación, el alumno deberá obtener en el examen teórico-práctico una puntuación de 15 puntos o más para que se le sume la puntuación obtenida en el resto de actividades anteriormente mencionadas.

Calificación final: la suma de puntos de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura, conforme al siguiente baremo sobre 100:

- APROBADO: de 50 A 69 puntos.
- NOTABLE: de 70 a 89 puntos.
- SOBRESALIENTE: a partir de 90 puntos.

2. MODALIDAD EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el *artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo al Director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública o, en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura, solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el/a profesor/a encargado/a de la docencia.

- Herramienta: Google Meet. Docencia no presencial.
Descripción: Examen teórico-práctico que consistirá en 10 preguntas de respuesta breve. Modalidad oral.
Criterios de evaluación: Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto en el examen.
Porcentaje sobre la calificación final: 40% (este examen) si el alumno está matriculado por evaluación continua, en cuyo caso, el 60% restante provendrá de las otras actividades de dicha evaluación. Por otro lado, este examen supondrá el 100% de su calificación, si el alumno está matriculado en la asignatura con la modalidad de evaluación única final. Estos alumnos superarán la asignatura siempre que obtengan una puntuación mínima de 5 puntos sobre los 10 puntos posibles en este examen.

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta: Cuestionario en PRADO. Docencia no presencial.
Descripción: Para aquellos/as alumnos/as que no concurren a la modalidad de evaluación ordinaria o no obtengan el aprobado, se contempla un examen extraordinario de las mismas características que el examen teórico-práctico final de la convocatoria ordinaria.
Criterios de evaluación: Se valorará el grado de acierto de las respuestas del cuestionario. Consistirá en 40 preguntas de respuesta múltiple con 4 alternativas (30 de teoría + 10 de prácticas). Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto en el examen. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Todos/as los/as alumnos/as de evaluación continua que concurren a esta convocatoria y hayan desarrollado sus clases de teoría y prácticas, mediante la docencia presencial o no presencial, durante el presente curso 2019-2020, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos durante el transcurso de dicha docencia, lo que les supondrá un máximo del 60% de la calificación final. El alumno deberá obtener en este examen teórico-práctico una puntuación de 15 puntos o más para que se le sumen el resto de actividades anteriormente mencionadas.
Porcentaje sobre la calificación final: 40% (examen teórico-práctico) y 60% evaluación continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y



porcentajes sobre la calificación final)

- Herramienta: Cuestionario en PRADO. Docencia no presencial.
Descripción: El examen en acto único estará constituido por 40 preguntas de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
Criterios de evaluación: Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto en el examen. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Dicho examen se supera con una puntuación mínima de 20 puntos. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen teórico-práctico final contemplado en la convocatoria ordinaria, y en el caso de no superarse, en la fecha oficial fijada para la convocatoria extraordinaria.
Porcentaje sobre la calificación final: 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Temario redactado por el profesorado de la asignatura, puesto a disposición del alumnado en la plataforma PRADO.

ENLACES:

- Organización Mundial de Salud. <https://www.who.int/es>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. <https://www.mscbs.gob.es/>
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
- Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>
- Centro Nacional de Epidemiología.
<https://www.isciii.es/QuienesSomos/CentrosPropios/CNE/Paginas/default.aspx>
- Instituto Nacional de Epidemiología (INE). <https://www.ine.es/>
- Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (SEMFyC, 2018): <https://papps.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

